



### AVISO N° 162 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

## SITUACION ACTUAL DEL RIO HUALLAGA

### NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que el río Huallaga ha incrementado significativamente su nivel de agua en el sector de Huánuco y San Martín, como resultado de la intensificación de precipitaciones sobre la cuenca media. Los valores promedio registrados hasta las 14:00 horas del día de hoy, son detallados en la Tabla adjunta.

Según los pronósticos, se prevé una desintensificación de precipitaciones sobre la región media del Huallaga, lo cual se vería reflejado en disminuciones significativas en el nivel de agua y caudal de los principales ríos.

| Departamento | Río      | Estación control | Nivel actual(m) | Nivel Normal(m) | Nivel Crítico (msnm - m) |
|--------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------------|
| San Martín   | Huallaga | Picota           | 17.55           | 15.81           | 18.3                     |
| San Martín   | Huallaga | Tocache          | 4.46            | 1.58            | 5.10                     |



### NIVELES DE PELIGRO

| Nivel 1  | Nivel 2  | Nivel 3  | Nivel 4   |
|--|--|--|---|
| No es necesario tomar precauciones especiales. | Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica. | Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua | Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua. |

### FUENTE:

SENAMHI –AVISO HIDROLÓGICO N° 108

Emisión Lunes, 04 de junio de 2018

### RECOMENDACIONES

#### A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación hidrológica, informar a los EESS identificados de la jurisdicción:
  - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
  - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Procurar asegurar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades del personal de salud.





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

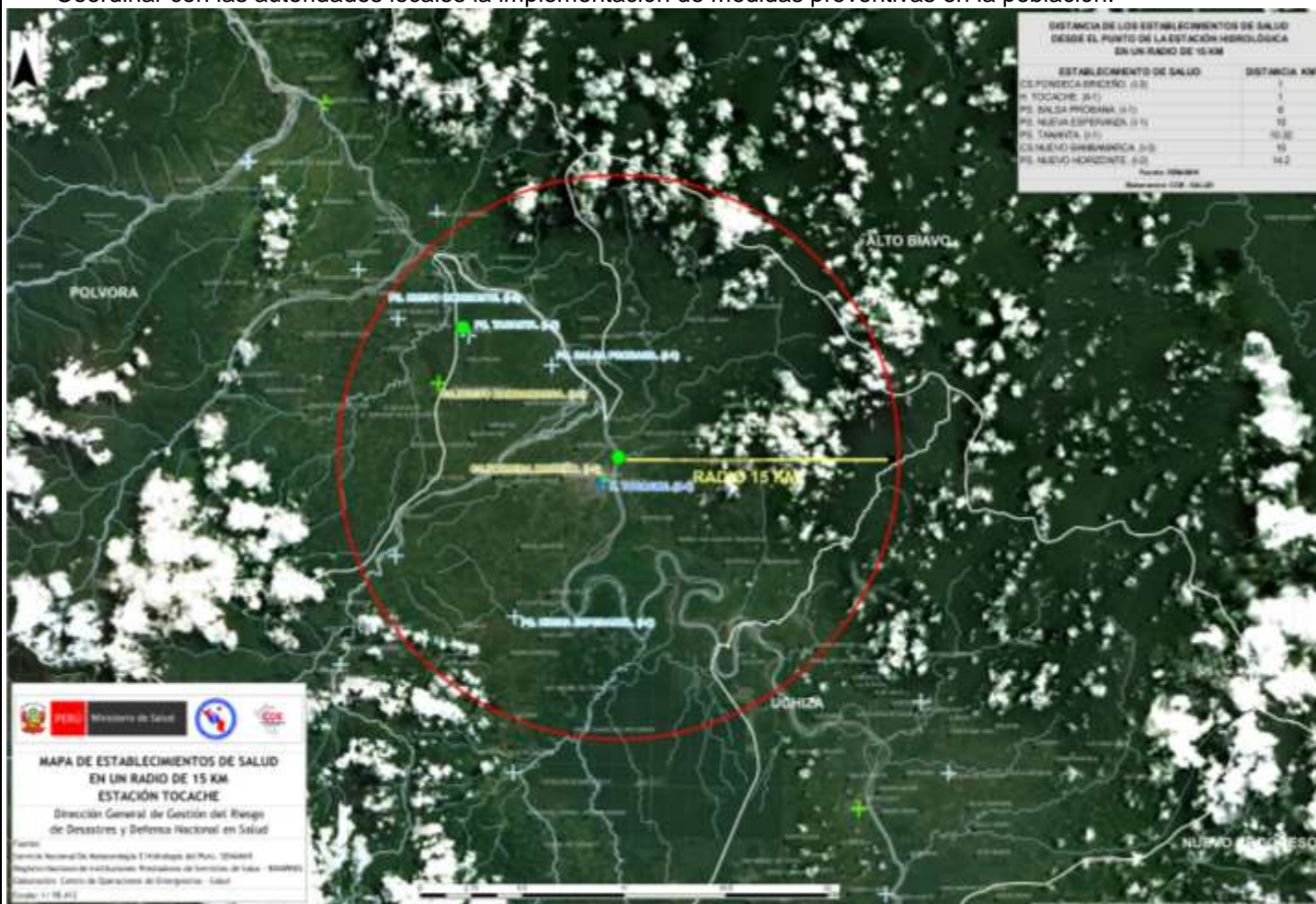
COE Salud

Centro de Operaciones de Emergencias Salud

- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico [coesalud@minsa.gob.pe](mailto:coesalud@minsa.gob.pe) y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización.

### A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de los recursos humanos, materiales y la ambulancia para la referencia de pacientes.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.



COE SALUD  
DIGERD  
Ministerio de Salud

